



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 637-2013-MPP

San Pedro de Lloc, 06 de Diciembre del 2013.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:**

**VISTO:**

El Oficio N° 160-2013-UGEL.P/I.E.P. "L"/D, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, mediante Oficio N° 160-2013-UGEL.P/I.E.P. "L"/D de fecha 04 de diciembre del 2013, el Prof. Walter Grados Amaya – Director de la Institución Educativa Particular "Latino" de la ciudad de San Pedro de Lloc, hace de conocimiento que en el año 2013, al cumplir 20 años al servicio de la educación del Valle Jequetepeque, han obtenido Lauros Nacionales como Campeones Macro – Regionales en voleibol varones categoría Sub-17 en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2013.

Que, de acuerdo a las competencias y funciones específicas de los gobiernos locales, es la de promover y reconocer las actividades deportivas como desarrollo humano sostenible en el nivel local, así como el de normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez, juventud y comunidad en general.

Que, es política de la Entidad Municipal reconocer la destacada participación, entrega y dedicación de los alumnos que practican las diferentes disciplinas deportivas, contribuyendo al desarrollo integral de los educandos.

Que, es política de la Entidad Municipal reconocer la destacada labor profesional, entrega y dedicación de los docentes que forjan los cimientos de las disciplinas deportivas, contribuyendo a desarrollar las capacidades de los educandos.

Que, estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: OTORGAR RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN a los integrantes de la Selección de Voleibol Sub-17 de la I.E.P. "LATINO" del Distrito de San Pedro de Lloc, en mérito a su destacada participación en el Campeonato Macro-Regionales de Voleibol Masculino 2013, Categoría Sub-17 en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2013, obteniendo el tercer lugar en dicho evento, los mismos que a continuación se detalla:**

1. CORREA VALDÉZ, Marco Marcelo
2. MONTOYA LOAYZA, Wilmer Klever
3. NOMBERTO CABANILLAS, Alek Edú Vajusé
4. NOVOA VENTURA, Flavio César Aldair
5. PADILLA CABANILLAS, Ronald Brayan
6. PECHE NEGREIROS, Julio Eduardo
7. CARRANZA LIMO, Ricardo Alonso
8. ZUÑIGA NORIEGA, Víctor Antonio
9. Entrenador: NOVOA HUAPAYA, Renso Mateo
10. Delegado: NOVOA ESPINOZA, Mateo Aurelio

**ARTICULO SEGUNDO: ENCÁRGUESE el cumplimiento de la presente a la unidad de Secretaría General e Imagen Institucional.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.C.  
Alcaldía  
Sec. General  
Gerencia Municipal  
Interesados  
Archivo